

Haciendas y espacio: algunas reflexiones y un método para la reconstrucción del territorio de las explotaciones

Alejandro Tortolero V.*

En sus orígenes la palabra hacienda sirvió para designar los bienes que poseía una persona o comunidad, país o institución. El término se refería a la riqueza (la real hacienda, la hacienda pública); más tarde — en el siglo XVII, al desarrollarse el régimen de haciendas en el campo mexicano— sirvió para definir las grandes explotaciones agrícolas que se extendían por los campos mexicanos, de las cuales, precisamente, me ocupo en las siguientes páginas.

La exposición del tema está dividida en tres apartados:

- Las principales tradiciones analíticas que han servido para conocer la hacienda mexicana.
- Una propuesta metodológica para la reconstrucción del espacio territorial de las explotaciones.
- Líneas de investigación para avanzar en el estudio de tales unidades de producción.

* Investigador de el Colegio Mexiquense

Tradiciones analíticas

Hay tres momentos señalados en el estudio de estas tradiciones: las aproximaciones de los contemporáneos —autores que escriben sobre la hacienda en el siglo XIX y comienzos del XX—; el fruto de los estudios efectuados al respecto entre 1930 y 1960, y las pesquisas practicadas por los historiadores en los últimos 20 años.

Tal distinción se basa en sendas diferencias en el modo de estudiar la hacienda. En la primera aparece ésta en el centro del debate entre los intelectuales liberales y conservadores; es concebida, respectivamente, en los siguientes términos:

- En la corriente que llamaremos liberal aparece un modelo de hacienda de grandes dimensiones pero ociosa, con propietarios ausentistas, ajena a la modernidad. Sus representantes serían A. Molina Enríquez, W. Luis Orozco y Luis Cabrera.
- En la corriente conservadora, en cambio, se hace una defensa del régimen de hacienda y se destacan sus bondades. Francisco Bulnes y Emilio Rabasa serían sus defensores.

Los estudios emprendidos entre 1930 y 1960 tienen en común la crítica al carácter dominante de la hacienda. En esa época el peso de las reformas agrarias y el llamado milagro económico en la agricultura son muy fuertes y sin duda influyeron en esa visión. Esto es patente en los trabajos de F. Tannembaum, G. McCutchen McBride o F. Chevalier, por mencionar a los más importantes.

La tradición de los estudios recientes, publicados en los últimos 20 años, significa la reaparición de los matices. El milagro económico ha quedado

atrás. En agricultura las causas de la crisis podrán ser atribuidas a la destrucción del régimen de haciendas. Las viejas polémicas resurgen cual si cumplirán un ciclo. Sin embargo, lo novedoso del momento estará marcado por la solidez documental de los estudios y la aplicación de nuevas técnicas y formas de pensar en estas explotaciones, y es el periodo que explicaré con más detalle.¹

Los precursores: la hacienda en el debate

En la primera tradición están comprendidas tanto la literatura de viajeros que nos hablan de las haciendas, como la de los intelectuales de la época.

Para los primeros, en forma general, lo que distingue a una hacienda de un rancho es que la primera tiene una extensión mayor.² Sin embargo, sus descripciones de éstas son muy diversas debido a factores como la duración de su estancia en las explotaciones, sus relaciones con los dueños, sus intereses particulares, etc. En fin, creemos que como fuente, los relatos de viajeros deben ser tomados con muchas reservas.³

Los intelectuales liberales de la época como A. Molina Enríquez, W. L. Orozco y Luis Cabrera, consideran, en cambio, a la hacienda mexicana del XIX como un elemento decisivo en el proceso de dominación de que son objeto los trabajadores. En cierto grado de abstracción, presenta las siguientes características: sus propietarios, más que tenerlas como negocio, a través de ellas buscan el prestigio y no tanto una explotación rentable de las tierras. El hacendado es un señor feudal cuyo interés está centrado en la dominación, más que en la agricultura. Los sistemas de explotación son rutinarios, fundados en el alquiler de la fuerza de trabajo; la forma de

cultivo es extensiva, sin irrigación y con instrumentos agrícolas simples. El éxito de esta empresa se basa en su carácter colonialista: se apropia de los recursos a su alcance (la tierra, el agua, la fuerza de trabajo, los mercados). Debido a tal condición, los liberales se pronuncian por terminar con el régimen de hacienda y sueñan con crear en su lugar el de los pequeños propietarios.

Muy distinta será la apreciación de la vertiente conservadora. E. Rabasa, por ejemplo, en su *Evolución histórica de México*, en el capítulo titulado “El problema de las tierras” se niega a aceptar tres supuestos imperantes en ese tiempo, por considerarlos falsos: el de la miseria agraria de la población de México, el de la pésima distribución de la propiedad territorial —que había puesto las extensas tierras mexicanas en unas cuantas manos— y el del despojo de los menesterosos por cuenta de los ricos, en complicidad con el gobierno y con las leyes.⁴

Niega, asimismo, la ambición colonialista de la hacienda: “en general puede decirse que el sistema de propiedad comunal se alteró poco en la extensión de la República”.⁵ Y sostiene, en cambio, que “los pueblos no están faltos de tierras; lo que los agita es el deseo de agregar a sus propiedades las haciendas vecinas con sus campos laborables y sus aperos, plantaciones, presa y ganados”.⁶ En lugar de mencionar los defectos de la hacienda —tal como lo hacían los intelectuales liberales—, Rabasa considera que los latifundios son un mal que el Estado debe curar, cuando son un obstáculo al desenvolvimiento de la propiedad en pequeño, cuando su existencia priva a los demás de la posibilidad de trabajar la tierra; cuando no, entonces son útiles. Y esta situación de latifundio prácticamente no se presenta en la parte central del país.

Aquí conviene traer a cuento la opinión de Luis Cabrera, quien escribe que en 1913 los pueblos de la región central habían sido absorbidos por la hacienda. Permítasenos reproducir su demoledora cita:

...en ciertas zonas de la República y principalmente en la zona correspondiente a la Mesa central, todos los ejidos se encuentran constituyendo parte integrante de las fincas circunvecinas; en la actualidad, pueblos como Jonacatepec, como Jojutla; pero ¿para qué he de citar a Morelos? Citaré el Distrito Federal: pueblos como San Juan Ixtayopan, como Míxquic, como Tláhuac, como el mismo Chalco, se encuentran absolutamente circunscritos dentro de las barreras de la población, y en condiciones de vida tales, que jamás al más cretino de los monarcas españoles o de los virreyes de la Nueva España se le habría ocurrido que un pueblo pudiese vivir en esta forma.⁷

Estas visiones tan opuestas encuentran una explicación obvia: los propietarios de haciendas o sus hijos —como Rabasa y Bulners— no vacilan en culpar a los pueblos y a la raza indígena del atraso en los campos mexicanos. En cambio, un notario de pueblo como A. Molina Enríquez conoce las quejas de los pueblos y los pequeños propietarios, y tiene también, por su formación, una idea rigurosa de la justicia. Un caso semejante es el de Luis Cabrera: su profesión de abogado y su quehacer como maestro de escuela en una hacienda le confieren un conocimiento profundo de los problemas del campo mexicano.

Los continuadores: la hacienda como leyenda negra

La segunda tradición analítica se inspira sobre todo en lo que hemos llamado corriente liberal. F. Tanenbaum, por ejemplo, explica el éxito de la hacienda por seis factores:

1. La economía de las grandes superficies.
2. La economía del trabajo de los peones endeudados.
3. La economía del trabajo no remunerado.
4. La economía del pago en especie.
5. La economía del cultivo indirecto, dejando el riesgo de la siembra a otros productores.
6. La economía de cultivos de poco riesgo.⁸

Esta tradición colonialista de una hacienda que incorpora espacios, hombres y mercados con tácticas como el despojo de los pueblos, el endeudamiento de los trabajadores, el pago con fichas, etc., está en el centro del análisis de Tannembaum. De su obra, por ejemplo, surgió la idea, combatida por Rabasa, de que un puñado de hacendados (836) eran propietarios de la mayor parte del territorio mexicano.⁹

El mismo Tannembaum reconoce la imposibilidad estadística de saber cuál era la parte de la superficie que estaba en poder de los pueblos, y aunque menciona casos como Oaxaca, donde éstos conservaron en buena parte sus parcelas, su tesis es que muchos otros fueron devorados por los latifundios, gracias a la legislación liberal y porfirista.¹⁰

Los supuestos combatidos por Rabasa han sido demostrados a posteriori como verdaderos gracias al análisis de censos y a la labor de equipo realizada por dicho autor y un conjunto de agrónomos, cuyas conclusiones coinciden con las de G. McCutchen (1951), quien a su vez considera al hacendado más terrateniente que agricultor; más propietario ausentista que rancharo y con un interés por la hacienda como propiedad hereditaria y no como posibilidad económica.¹¹

Estos dos autores junto con F. Chevalier (1956) marcarían durante varias décadas una visión deter-

minada de la hacienda, según la cual sus defectos gestarían su propia destrucción,¹² y sus opiniones constituirían una fuente de legitimidad para la reforma agraria.

Sin embargo, a partir de los años setenta, una vez terminado el llamado milagro económico —en el que la prosperidad agrícola había sido uno de los elementos fundamentales— esta visión comenzó a ser matizada. La vieja polémica volvió, pero con una innovación: el camino mostrado por Chevalier se difundía. En los trabajos sobre la hacienda es notoria la búsqueda de archivos y una preocupación metodológica.

El momento actual: el regreso del debate

Estos trabajos los hemos agrupado en el anexo 1. En ellos observamos diversas modalidades en el estudio de la hacienda. La mayor parte de ellos son monográficos. En general se encaminan a describir su formación y algunos de sus cambios, sin profundizar en cuanto a su funcionamiento. Se nutren de los archivos notariales y por ello es difícil encontrar alusiones a problemas como el del endeudamiento, los mercados, etcétera.

Con todo, algunos de ellos se fundamentan en los archivos particulares de las explotaciones, por lo cual resulta factible el estudio del funcionamiento concreto de estas unidades. Tales modalidades son estudios funcionalistas, marxistas o sociales.¹³

Bajo el marbete de funcionalistas agrupó a los estudios que caracterizan a la hacienda según la función y el espacio que ocupa. Aquí el sistema socioeconómico puede ser descompuesto en funciones simples, pues existe una relación simple entre

cada una de las funciones y el espacio donde se ejercitan. El espacio, entonces, puede descomponerse en subconjuntos, cada uno de los cuales desempeña un papel por los otros y por el conjunto.¹⁴

El valor operativo del funcionalismo es muy grande puesto que permite construir tipologías y jerarquías, además de identificar causas del desarrollo. Entre las tipologías, encontramos las que se construyeron sobre haciendas cerealeras, haciendas ganaderas, haciendas de beneficio de minerales y haciendas-plantación.¹⁵

Las jerarquías surgen en función de las áreas de utilización del espacio en las haciendas. Así, por ejemplo, se ha afirmado que en general las explotaciones se organizan bajo una triple subdivisión de las áreas productivas:

1. El espacio cultivado directamente por la administración de la hacienda. Aquí encontramos las mejores tierras: superficies planas, cercanas a los ríos y a las vías de comunicación.
2. El espacio ocupado por los arrendatarios. Aquí aparecen los espacios periféricos, los pies de monte, las tierras de temporal y los nuevos espacios abiertos por los rancheros y aparceros.
3. La superficie de reserva. Aquella que se ocupa en casos de necesidad extrema, cuando hay crisis o las necesidades del mercado orillan al hacendado a explotar una extensión mayor.¹⁶

Las causas del desarrollo, por su parte, tienen una estrecha relación con los espacios industriales, mercados importantes y las vías de comunicación. Las explotaciones situadas en zonas puramente agrícolas o periféricas no tendrían tan importante desarrollo.¹⁷

El espacio de las explotaciones puede ser entonces o bien una variable explicada —esto es, cuando el espacio genera una cierta geografía en la ubicación de las haciendas—, o bien una variable explicativa —cuando el espacio guarda la función de un archivo que nos permite explicar el origen y las causas geográficas de las agrupaciones humanas—. Aquí la cartografía juega un papel fundamental como el archivo que plasma en un mapa esta organización y esta posibilidad de explicación.¹⁸

En el grupo de los estudios marxistas —inspirados por esta corriente de ideas— se reúnen aquellos que consideran a la hacienda no en función de



su organización en el espacio, sino según su articulación con el desarrollo del capitalismo. Se organizan, entonces, en explotaciones tradicionales, explotaciones transicionales y explotaciones modernas, según sea el grado de su integración a dicho desarrollo.¹⁹

Tal vinculación implica hablar de mercado, por lo cual puede inferirse que las propuestas que asumen la articulación de las haciendas con el mercado, también abrevan en el marxismo. Me refiero concretamente a la propuesta de A. Palerm, quien clasifica a las haciendas por su vínculo con los centros de producción minera, de población urbana, con el sistema económico mundial o bien por su condición autárquica.²⁰

Los aportes de estos trabajos han sido valiosos. La hacienda dejó de ser un recinto familiar para convertirse en un espacio donde se viven determinadas relaciones sociales, conflictivas las más de las veces. Además, el marxismo, entendido como gramática y no como dogma, se situó en el centro de la búsqueda de nuevos problemas, de nuevos funcionamientos. Su utilidad en la exploración de los archivos fue decisiva.²¹

Con todo, me parece que un cierto apresuramiento por aplicar sus categorías impidió que esta corriente se consolidara. En muchos aspectos la teoría precedió a la práctica y nunca fue corroborada con datos empíricos. El estudio de los mercados, tan decisivo, apenas fue emprendido en forma aislada.²² ¿Acaso las haciendas tradicionales se consagran al mercado local, las transicionales al regional y las modernas al nacional y a la economía mundial? Estas preguntas sólo tuvieron respuestas teóricas y apriorísticas, muy pocas veces dieron lugar a estudios de mercado.

Ahora bien, la clasificación de estudios sociales se refiere a aquellos que toman a la hacienda como el sitio donde los actores sociales viven y se recrean. Si bien el marxismo se ocupa de estos aspectos, existe cierta diferencia en cuanto a la filiación de los estudios. Ya no se habla de la relación, muchas veces mecánica, entre estructura económica y estructura social ni de sus contradicciones. En este enfoque se estudian los vínculos que existen entre el personal de una hacienda. O bien se analiza el paternalismo del hacendado, en el marco de la economía moral de las sociedades preindustriales.²³

La hacienda es contemplada como un ámbito armónico. El peón empeña su libertad a cambio de una serie de "prestaciones" que le hacen tener una mejor condición que los trabajadores no ligados a la hacienda. Véanse, por ejemplo, las largas citas que hace F. X. Guerra de una noche de Navidad en *La Gavia*, donde se expresa la nostalgia por ese mundo perdido.

Este mismo autor retoma las viejas tesis de E. Rabasa cuando sugiere que durante el porfiriato se dio un pacto con los pueblos, en virtud del cual no se aplicaron las leyes de desamortización. Guerra afirma que los pueblos conservaron sus tierras en vísperas de la Revolución. Aduce ejemplos de los estados de Morelos y Oaxaca.²⁴

Este tipo de argumentaciones sugieren que en la destrucción del régimen de hacienda se encuentran algunas de las causas de nuestra flaqueza agraria.²⁵

Esta forma de pensar representa varios peligros. Los más importantes consisten en hacer este tipo de afirmaciones sin matizar la dimensión económica del problema y la naturaleza de las fuentes. Cuando uno utiliza la correspondencia de los propios hacendados, es muy factible encontrar juicios morales de

un hacendado que se cree filántropo, pero, ¿acaso guarda alguna relación con la realidad económica de la hacienda?²⁶

Recordemos, para no citar más que un caso, cómo Thompson mencionaba la importancia del aprovisionamiento del pan a los pobres en Inglaterra: El molinero y el vendedor eran celosamente vigilados por los trabajadores, quienes no vacilaban en atacarlos cuando aquéllos ocultaban el pan o alteraban los procesos tradicionales. ¿Será acaso ésta la relación de lealtad que menciona E. Florescano del hacendado mexicano que en momentos de precios altos paga con dinero y, cuando los precios disminuyen, con granos?²⁷

Mencionamos también los peligros de asumir como fuente testimonial obras como *La Gavia* o las entrevistas con antiguos peones, cuya visión está en ocasiones prejuiciada por un mundo que se ha ido, y con él su juventud, sus valores, su naturaleza misma. Cómo no reivindicar entonces ese pasado.

Otra será la imagen si estudiamos los archivos judiciales. Lourdes Herrera lo ha hecho para Atlixco y en su trabajo narra las quejas de los peones de hacienda encerrados en la Tlapixquera, de viudas que no pueden pagar las deudas de sus maridos (¡de cinco pesos!), de castigos a los peones, de la práctica del pago con fichas. En fin, aquí volvemos a encontrar que un mismo espacio puede ser representado de maneras opuestas.²⁸

¿Cuál representación es la adecuada? Aquí debe entenderse que la hacienda mexicana del siglo XIX no es unitaria y que en su gran diversidad existe un reto que impide las generalizaciones apresuradas.

Para no caer en tal tentación, y en espera de contar con una muestra más completa, parece prudente, en cambio, continuar este ensayo señalando

una de las posibilidades abiertas que a nuestro juicio existen en los trabajos de la hacienda en general: el de la reconstrucción de su espacio territorial.

Las haciendas de Chalco en el porfiriato: un método para reconstruir su espacio

En el siglo pasado, la región de Chalco fue descrita de diversas maneras. Las impresiones de viajeros en tránsito a la ciudad de México constituyen una fuente de información. A pesar de las diferentes percepciones, una constante en sus representaciones es el atractivo paisaje del valle, el lago y las montañas.

Sin embargo, no es mi interés aquí el de reconstruir un ambiente, un cuadro coloreado con imágenes de aire melancólico, cielo transparente y montañas parecidas a los Alpes.²⁹ Pretendo conocer la compleja estructura agraria de la zona. Para esto los testimonios de viajeros apenas resultan útiles.

El ejercicio, entonces, de conocer una región a un siglo de distancia se complica. En este trabajo comentaré los problemas a los que me enfrenté en la reconstrucción de mi espacio regional. También presento las soluciones que encontré.

Pusimos en práctica desde el trabajo de campo hasta el estudio de las descripciones de viajeros, geógrafos, cartógrafos y, en fin, diferentes personas que habían estudiado la zona. Esto sacó a la luz una serie de problemas. Cito algunos.

El aspecto más importante para mi trabajo era el de conocer la estructura agraria a finales del siglo. Los informes que encontré me hablaban de un número fijo de haciendas, ranchos y pueblos. En la medida en que algunas han desaparecido, la

visita a la zona no me permitía identificarlas y aun la información escrita sembraba mayor confusión. Así, resultaba sumamente difícil situar un río en su relación con el antiguo Lago de Chalco que había sido desecado a principios de siglo. Parecía inadecuado conformarnos con descripciones que no se materializaban en lo geográfico, pues pensamos que para hablar de los problemas de la tierra primero hay que conocerla.

En este camino comenzamos a hacer un inventario de dudas: ¿dónde se encontraban los ranchos de 1910? ¿Por qué, en algunos casos, una pequeña hacienda tenía más valor que una grande? ¿En la valorización contaba, acaso, la ubicación de las tierras? Asumimos, entonces, que este tipo de problemas podrían solucionarse a través de la cartografía.

Las herramientas de la cartografía nos sirvieron de muchas maneras. En primer lugar como un filtro entre la realidad geográfica observada en nuestras visitas de campo y los informes escritos con que contábamos. En segundo lugar, como forma de descubrimiento de una realidad geográfica que nos había escapado tanto en el trabajo de campo como con las fuentes escritas. En tercer lugar, como herramienta de verificación de nuestras conclusiones.³⁰

En virtud de que nuestro objetivo central es el estudio de haciendas, intentamos reunir sus planos topográficos. Localizamos algunos en el archivo de la Dirección General de Terrenos y Asuntos Nacionales, en el Archivo General de la Nación y en otros trabajos de geografía. En total logramos reunir 17 planos de las 30 haciendas de la región.³¹

Con este material nos acercamos al espacio de estudio, mas encontramos resultados desalentadores: las escalas eran a menudo falsas, los puntos de referencia que subrayaban los límites no aparecían,

tampoco las leyendas, y muchos de los planos habían sido realizados con las antiguas unidades, las varas. Con esto la lectura de los documentos cartográficos parecía casi imposible.

Optamos por buscar en diferentes cartas geográficas de distintas épocas y en distintas escalas para ver si encontrábamos allí las haciendas y la estructura agraria de fin de siglo, o si al menos era factible reconstruir esta última. Veamos los resultados.

En la carta del distrito de Texcoco, realizada por Ramón del Moral en 1851 por orden del gobernador del estado de México, Mariano Riva Palacio, notable hacendado de Chalco, encontramos distintos datos. La hidrografía y la división administrativa del distrito aparecen claramente. Sin embargo el relieve y la estructura agraria son menos exactos, no hay curvas de nivel y sólo figuran 28 haciendas y cinco ranchos, de un total de 30 y 15, respectivamente, que se consignan en los documentos. Por si esto fuera poco, la escala está indicada en antiguas leguas mexicanas, lo cual nos obligó a desecharla, puesto que no cumplía con los requisitos.

De otro grupo de cartas, consideramos la de la República mexicana, con una escala de 1: 100 000, cuya primera edición data de 1888. Estas cartas nos parecieron más exactas. Allí encontramos la hidrografía, el relieve, los caminos y vías férreas.³² El inconveniente de éstas fue que sólo hallamos el emplazamiento de 22 haciendas y nueve ranchos, así que no resolvió nuestro problema con respecto a la estructura agraria.

En vista de la imposibilidad de reconstruir dicha estructura sobre la base de cartas de la época decidimos utilizar la carta de los Estados Unidos Mexicanos, hecha en México por la Comisión Cartográfica Militar hacia 1953. La escala es de 1: 25 000, sufi-

cientemente detallada para darnos la información que buscábamos.

En efecto, esta escala nos ha permitido reconstruir —con la ayuda de las otras cartas y de los planos de haciendas del siglo pasado que ya teníamos—, al menos dos cosas: por un lado la estructura agraria de Chalco hacia 1900 y por el otro la estructura física de la región.

Para lograr el primero de ambos objetivos unificamos las escalas de nuestros planos topográficos y desciframos todos los puntos de referencia posibles. Después proyectamos los planos de hacienda sobre la carta, que por ser tan detallada nos permitía ubicar las barrancas, los montes, los ríos, en fin, la estructura geográfica en la cual se enclavan las haciendas. Al mismo tiempo, los datos físicos aparecían como un descubrimiento paralelo: los ríos, los caminos, el relieve, etc. De esta manera ubicamos 18 haciendas y tres ranchos.

La ventaja de este procedimiento era que no solamente permitía observar el emplazamiento del casco de la hacienda que aparecía en casi todos los mapas, sino que teníamos una imagen completa de la propiedad —el casco, la montaña, las tierras irrigadas, los pastizales, etcétera.

Sin embargo, el problema de reconstruir toda la estructura agraria y no sólo la de 18 haciendas (lo cual ya era de suyo importante) no estaba resuelto. Para avanzar procedimos como sigue. En la lectura de los planos encontramos que en general los límites entre las propiedades eran o naturales (la punta de un cerro o montaña, un camino, un río, una barranca) o bien administrativos (un pueblo, un rancho, etc.). En esa inteligencia intentamos reconstruir el espacio de las haciendas faltantes, para lo cual buscamos sus límites en diversos documentos que los consigna-

ban, primordialmente nuestros planos y los informes del gobernador Villada, que detallan los linderos de las propiedades hacia 1890.

Con esta información procedimos a la última fase de reconstrucción de las haciendas y ranchos faltantes. El resultado es la carta "Haciendas y ranchos de la región de Chalco", reducida a una escala de 1: 75 000 para facilitar su utilización en nuestro ensayo (anexo 2).³³

Los beneficios de un trabajo de investigación tan lento y laborioso son evidentes: ya hemos señalado la importancia de la reconstitución del espacio físico de las localidades; podemos observar además las modalidades de articulación de las diferentes propiedades: allí donde habíamos leído sobre los conflictos entre pueblos y haciendas, relativos a la usurpación de tierras, con la ayuda de la carta pudimos



corroborarlo o rechazarlo, lo cual nos facilitó las cosas allí donde encontramos grandes dificultades para clasificar un rancho, dependiente o independiente de la hacienda. En fin, el hecho de que una pequeña hacienda pudiera tener más valor que una grande se resolvió por la observación directa de la naturaleza de las tierras. Encontramos también, con la ayuda de cartas, el desmembramiento de algunas propiedades.³⁴ Y quizá lo que es más importante, mejoramos nuestro conocimiento del terreno mediante la preparación de nuestros itinerarios de viaje mientras seguíamos algún camino, algún río o las líneas de relieve. El aspecto lúdico e imaginativo estaba al alcance de la mano.

Observamos así el espacio físico descrito por los viajeros. Chalco se encuentra en el sureste de la cuenca de México. Sus límites político-administrativos eran: al norte el distrito de Texcoco, al este el Distrito Federal, al sur el estado de Morelos y al oeste el estado de Puebla.

Hallamos así, en un espacio de 191 mil 280 ha, los tres elementos fundamentales del paisaje. En primer lugar, las montañas formadas por dos cadenas, una al este, la Sierra Nevada, que separa a nuestra región de Puebla con una altura de más de cinco mil metros en su cúspide; la otra en el sur, la Sierra de Tres Cumbres, que sirve de frontera natural entre Chalco y el estado de Morelos. En segundo lugar el valle, limitado hacia el este por el espacio arrancado a la montaña. En tercero, el lago donde se derraman los ríos Ameca y Temamatla que recogen las aguas producto de las lluvias y del deshielo de los volcanes nevados y que serpentean el distrito asegurando el precioso líquido durante todo el año.

Cabe mencionar que Chalco está situado en una zona de humedad media donde el periodo de lluvias

se extiende de junio a octubre. Esto asegura el nivel de las aguas de los ríos y del Lago de Chalco.

Las necesidades de la zona urbana imponen la superficie cultivada, la producción y los trabajos de la región de Chalco. Además, por su proximidad con la ciudad de México, (alrededor de 40 kilómetros) esta región era un camino de tránsito casi obligado para los viajeros de aquel tiempo que nos han dejado pintorescas descripciones del lugar.³⁵

Algunos nos presentan un valle pintoresco y grandioso donde sobresalen dos grandes montañas que se elevan hasta las nubes (El Popocatepetl y el Iztaccíhuatl) y el Lago de Chalco, hábitat de patos y pescado blanco. En las montañas de los 'alpes mexicanos', todo es romántico, el aire es melancólico y el cielo transparente (Fossey, 1857).

Otro viajero confirma la belleza de la región, morada de antiguos reyes. El lago donde existían muchas trajineras que los indígenas cargaban de flores y frutos transportados a la ciudad de México en un día de viaje (Ober, 1887). Es una región donde la naturaleza se regala al artista y a las almas sensibles por la conjunción del valle, el lago y las montañas que rivalizan con el cielo (Beltrami, 1830); donde cada miércoles un gran señor cazaba en el lago y de tres descargas sucesivas mataba de 300 a 400 patos (Loiseau, 1870); donde desde las montañas se contemplaban el grandioso valle tan alabado por todos, con sus montañas eternas, sus volcanes coronados de nieve, sus grandes lagos y su fértil llanura (Calderón, 1959).

Hemos visto, entonces, que Chalco es el confluente de múltiples canales navegables, de aguas que irrigaban las tierras situadas en los valles. A esto hay que agregar la presencia de un gran eje de comunicación: las vías férreas construidas a fin de siglo.

Pero también hemos observado que el paisaje puede transformarse en un laboratorio donde reconstruimos el territorio de haciendas y ranchos. El valor heurístico del espacio como material de experimentación es otra de las dimensiones que hemos resalta-do en este apartado.

Por lo anterior creemos que conviene plantear, por último, reflexiones sobre algunas posibilidades que a nuestro juicio permitirían avanzar en el estudio de la hacienda.

Las líneas de investigación para el estudio de la hacienda

Hay algunos problemas hasta ahora soslayados. Por ejemplo, en las funciones del espacio ha sido poco explorada la teoría de los círculos de Von Thünen. Ese autor alemán muestra cómo en una comunidad cerrada al comercio externo en el siglo pasado, la lógica del mercado interno incide directamente en la ocupación de los espacios. En el círculo más próximo al mercado se cultivan los productos de mayor utilidad y de mejor venta, y disminuye paulatinamente en los círculos lejanos. La geografía de los espacios y de los productos cultivados no ha sido bien desarrollada en México, y creemos que podría arrojar interesantes planteamientos sobre la hacienda.³⁶

La corriente marxista, por su parte, no ha avanzado en temas tan decisivos como los mercados o el desarrollo de las fuerzas productivas. A pesar de la famosa frase de C. Marx en el sentido de que no es lo que una sociedad produce, sino cómo lo produce y con qué herramientas lo que nos permite caracte-

rizarla, el estudio de las herramientas o las técnicas agrícolas ha sido un tema olvidado.³⁷

En el análisis de lo social me parece que hay un largo camino por recorrer. ¿Qué servicios prestaban los hacendados a sus peones? ¿Cuál era la participación política de aquéllos, y sus relaciones con el Estado? ¿Qué vínculos o nexos utilizaban para ganar prestigio o para construir una sociabilidad determinada? Son preguntas aún en el aire.

Mi segundo comentario apunta al espacio de la hacienda como un lugar y un medio de refuerzo del poder. En este sentido creo que los trabajos de M. Foucault tienen mucho que aportar. Es decir, este autor ha estudiado los espacios y los métodos para disciplinar a las clases subalternas a través de equipos de control social (cárceles, iglesias, hospitales, internados).

En este contexto habría que preguntarse hasta dónde la sujeción de las personas se convierte en un fin que se alcanza por lo menos de dos maneras: por un lado, a través del equipo de control social (Foucault), por el otro, a través de una relación paternalista (Thompson). Creo que la primera perspectiva no ha sido estudiada en el caso de la hacienda.

Dicho de otra manera, para disciplinar a los trabajadores se ha estudiado ya el importante papel que tenían las colonias obreras en esta transformación del trabajador de origen rural a una disciplina de trabajador industrial. En el caso de los profesores de educación primaria, también de origen rural, los internados juegan un papel importante en el cambio de mentalidad.³⁸ Sin embargo, en el estudio de las haciendas se conoce poco sobre los mecanismos de control de los trabajadores: ¿Cómo era la vida en los reales de hacienda? ¿Cómo se vivía en las chozas de los acasillados? En pocas palabras, si

aquí la hacienda es un espacio de poder de los hacendados hay que estudiar cuáles son los mecanismos que se utilizan para lograr el control social.

Mi tercer comentario se dirige a la utilización de dos variables: el tiempo y el espacio. Es decir, la materia prima del historiador. Ya hemos realizado diversos apuntes sobre el espacio, mas, conviene referirnos al tema en los términos en que fue abordado por dos de los más grandes historiadores del siglo XX. Me refiero a L. Febvre y F. Braudel.

L. Febvre, en *La tierra y la evolución humana* (libro aparecido en 1922), expresa en el siguiente objetivo los términos del problema: "comprender y revelar en cada momento de su duración las relaciones que los hombres, actores y creadores de la historia mantienen con la naturaleza orgánica e inorgánica con los factores múltiples del medio físico y biológico, es el papel del geógrafo".³⁹ Aquí el espacio es visto como un conjunto de posibilidades que las sociedades humanas utilizan, pero sin estar determinadas por ellas. El problema geográfico mayor es el de la utilización de estas posibilidades.

F. Braudel, por su parte, en la primera edición francesa de su libro sobre el Mediterráneo en 1949 expresa lo siguiente: "Hay detrás de toda la historia humana este actor tan pronto a transformarse, pero siempre tan diestro, tan poderoso, tan decisivo a veces en sus intervenciones. ¿Cómo llamarlo? El espacio es poco decir, la tierra es equívoco, digamos el medio ambiente geográfico".⁴⁰ Aquí el espacio es visto en su aspecto determinista.

Aunque el debate ya no es actual, aún no hemos salido del contexto intelectual que lo hace posible. El determinismo y el posibilismo establecen una relación entre la tierra y el hombre. En los dos casos existe una correspondencia entre la organización

social y la organización del espacio. Así, para Febvre percibimos a las sociedades humanas por las huellas que dejan en la superficie de la tierra, por su proyección en el suelo. ¿Es posible, entonces, fundar una historia y una geografía con base en esta correspondencia entre una sociedad y su espacio?

Me parecen posibles dos respuestas. La primera, que el historiador escribe una geografía del pasado sin tener en cuenta el cambio, que es el objeto fundamental de la historia. Recordemos cómo Febvre menciona que su objetivo es "comprender y revelar a cada instante las relaciones que los hombres tienen con la naturaleza". Aquí el "a cada instante" es clave. No se ve a la historia como un encadenamiento de todos los instantes que producen la evolución, sino como instantes separados.

La segunda, que el historiador hace del espacio una temporalidad particular. Recordemos cómo Braudel utiliza el espacio como un medio para introducir en la historia una escala temporal ignorada. En sus palabras, "la geografía ayuda a encontrar una puesta en perspectiva según la línea de inclinación de la más larga duración; permite retener lo que es repetición, lentitud, permanencia". Aquí encontramos otro vocabulario, el de la larga duración, la repetición, la lentitud, la permanencia. El historiador puede trabajar en la variable tiempo ignorando la otra, el espacio.

¿Cómo evitar estos peligros de estudiar una sola de las variables? Braudel ofrece en otro momento mejores respuestas. En su *Identidad de Francia*, aparecido en 1986, habla de una o varias Francias posibles, pero no es el posibilismo de Febvre. Su representación del espacio es más rica. Concibe un triple sistema de polos que no se recubren geográficamente sino que se desarrollan según temporalida-

des diferentes, sin continuidad, sin interrupción cronológica. La geografía del pasado es necesaria para entender la identidad de la Francia de hoy.

En este contexto creo, junto con B. Lepetit, que la historia regional obliga a negar el funcionalismo, obliga a lanzar como hipótesis que las geomorfologías, y los funcionamientos que caracterizan una región no se recubren, no se corresponden perfectamente. No se pueden deducir los unos de los otros.

Para definir una región no podemos contentarnos con el inventario de formas que la caracterizan: la descripción geográfica de carreteras, minas, etc., no basta para definir la originalidad de una región; para el caso consideramos mucho más útil el análisis de los

fenómenos temporales. Por ejemplo, la difusión de innovaciones en el espacio y en el tiempo o la territorialización de los comportamientos coyunturales.⁴¹

Creo, entonces, que el estudio de los fenómenos temporales en las haciendas puede aproximarnos a conocer mejor estas explotaciones y la peculiaridad de las regiones donde se insertan.

Creo, finalmente, que si en el origen de la palabra hacienda estaba la acepción de riqueza material, ahora en el plano intelectual también se ha encontrado una gran riqueza en los problemas y en las respuestas dadas. Es de esperarse ahora que esta situación se materialice en un estudio de conjunto. Eso es lo que deseamos todos.

Anexo 1

Estudios publicados sobre la hacienda mexicana (1966-1988): clasificación geográfica

AGUASCALIENTES

Gómez, J., *Ojocaliente: una hacienda devorada por la urbe*, 1983.

— *El mayorazgo de los Rincón Gallardo*, 1984.

— *Hacendados y Campesinos en Aguascalientes*, 1985.

Rojas, B., *La destrucción de la hacienda en Aguascalientes*, 1981.

COAHUILA

Harris, Ch., *A Mexican family empire. The latifundio of the Sánchez Navarros, 1765-1867*, 1975.

Vargas, M., *La hacienda de "La Concha" una empresa algodonera en la Laguna, 1883-1917*, 1984.

GUANAJUATO

Brading, D., *Haciendas and ranchos in the Mexican Bajío*, 1978.

Rodríguez, M., *Jalpa y San Juan de los Otates*, 1985.

HIDALGO

Badura, B., "Biografía de la Hacienda de San Nicolás Ulapa", 1970.

Bellingeri, M., *Las haciendas de México: el caso de San Antonio Tochatlaco*, 1980.

Couturier, E., "Modernización y tradición en una hacienda: San Juan Hueyapan 1902-1911", 1976.

JALISCO

Lancaster, R., *Haciendas de Jalisco y alrededores, 1506-1821*, 1974.

Lindley, R., *Kinship and credit in the structure of Guadalajara Oligarchy*, 1982.

Martínez, T., "La formación de la hacienda alteña", en *Comunidad*, 1970.

Serrera, R., *Guadalajara Ganadera*, 1977.

Van Young, E., "Urban Market and hinterland: Guadalajara and its region in the eighteenth century", *HAHR*, 1979.

Van Young, E., *Hacienda and market in the eighteenth century Mexico: the rural economy of the Guadalajara Region 1675-1820*, 1981.

MICHOACÁN

- Barret, E., "Encomiendas, Mercedes and Haciendas in the Tierra Caliente of Michoacan", *JGL*, 1973.
- Moreno, H., *Guaracha: Tiempos viejos, tiempos nuevos*, 1980.
- Morin, C., *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad de una economía colonial*, 1979.

MORELOS

- Barret, W., "Historical Geography of the sugar industry of Morelos Mexico", *LARR*, 1969.
- Barret, W., "Morelos and its sugar industry in the late eighteenth century", en *Altman*, 1976.
- *La hacienda azucarera de los Marqueses del Valle*, 1977.
- Berthe, J. P., "Xochimancas: les travaux et les jours dans une hacienda sucrière de la Nouvelle Espagne au XVIIIè siècle", en *JGL*, 1966.
- Bazant, J., "La hacienda azucarera de Atlacomulco, México entre 1871 y 1913", en *JGL*, 1977.
- García, B., *El marquesado del Valle: tres siglos de régimen señorial*, 1969.
- Scharrer, B., "Cambios tecnológicos en los ingenios durante la época colonial", México, 1985. "Tecnología y caña de azúcar" en *PCCH*, 1986.
- Síndico, D., "Modernization in the nineteenth century sugar haciendas: the case of Morelos (from formal to real subsumption of labor to capital)", *LAP*, 1980.
- Síndico de Cerrutti, *México en el siglo XIX*, 1985.
- Von Wöbeser, G., *San Carlos Borromeo, endeudamiento de una hacienda colonial (1608-1728)*, 1980.

OAXACA

- Taylor W., *Landlord and peasant in colonial Oaxaca*, 1972.

PUEBLA-TLAXCALA

- Buve R., (ed.), *Haciendas in central Mexico: from late colonial times to the revolution*, 1984.
- Ewald, U., *Estudios sobre la hacienda colonial en México*, 1976.
- González, I., *Haciendas y ranchos en Tlaxcala*, 1969.
- Leal y Huacuja, M., "Una hacienda porfirista en el siglo XX" en *HS*, 1977.

— *Economía y sistema de haciendas en México*, 1981.

- Vélez, R., "Rentabilidad y productividad en una hacienda mexicana: hacienda y molino de Santa Cruz", en *Puebla en el siglo XIX*, 1983.
- "Propietarios y producción. La economía agrícola del municipio de Puebla a fines del porfiriato" en *Puebla de la Colonia a la Revolución*, 1987.

QUERÉTARO

- Supper, J., *Queretaro: Society and Economy in early provincial Mexico*, 1973.
- Tutino, J., "Life and labor in north mexican haciendas: the Queretaro-San Luis Potosi Region, 1775-1810 en *El trabajo y los trabajadores en México*, 1979.
- Miller, S., "The mexican hacienda between the insurgency and the revolution: maize production and comercial triumph in the temporal", en *JLAS*, 1984.

SAN LUIS POTOSÍ

- Bazant, J. *Cinco haciendas mexicanas*, 1975.

VALLE DE MÉXICO

- Denson, R., "Santa Lucía: desarrollo y administración de una hacienda jesuita en el siglo XVIII" en *HM*, 1973.
- *Hacendados jesuitas en México*, 1976.
- Gibson, Ch., *Los aztecas en el Valle de México*, 1967.
- Konrad, H., *A jesuit hacienda in colonial Mexico: Santa Lucía 1576-1767*, 1973.
- García, Luna M., *Haciendas porfiristas en el Estado de México*, 1981.
- Ouweneel, A., "Schedules in Hacienda Agriculture: The cases of Santa Ana Aragon (1765-1768) and San Nicolás de los Pilares (1793-1795)". Valley of Mexico, *BELC*, 1986.
- Tutino, J., "Hacienda social relations in Mexico: the Chalco region in the era of independance", *HAHR*, 1975.
- "Provincial Spaniards, indian towns and haciendas: interrelated agrarian sectors in the valleys of Mexico and Toluca, 1750-1810", en *Altman*, 1976.

VERACRUZ

- Lima, L., "Dos haciendas veracruzanas en el siglo XIX". *EHMCM*, 1977.

YUCATÁN

Hunt, M., "Colonial Yucatan: town and region in the seventeenth century", 1974.

García, A., en Cerutti, *México...*, 1985.

ZACATECAS

González, V., "Una hacienda zacatecana durante el porfiriato", en *Secuencia*, 1986.

OTROS ESTUDIOS

Altman, I., (ed.), *Provinces of early Mexico*, 1976.

Borah, W., *El siglo de la depresión en Nueva España*, 1975.

Bellingeri, M., e I. Gil. "La hacienda mexicana en el cambio, siglos XIX y XX" *RMCP*, 1978.

Cardoso, C., *Historia de la Agricultura: perspectivas metodológicas y líneas de investigación*, 1977.

— *México en el siglo XIX*, 1980.

"La agricultura en la economía mexicana del siglo XIX" en *BELC*, 1981.

Cerutti, M., *México en el siglo XIX*, 1985.

Chevalier, F., "Vingt-cinq ans de nouvelles recherches sur les grandes domaines au Mexique; un bref bilan", en *MCV*, 1975.

Duncan & Routledge, (eds.), *Land and labor in Latin America*, 1977.

Florescano, E., *Los precios del maíz y las crisis agrícolas en México (1708-1810)*, 1969.

— *Haciendas, latifundios y plantaciones*, 1975.

Katz, F., *La servidumbre agraria en México*, 1980.

Keith, R., *Haciendas and plantations in latin american history*, 1977

Leal y Huacuja, M., *Fuentes para el estudio de la hacienda en México, 1856-1940*, 1976.

"Campesinado, haciendas y Estado en México: 1856-1914", en *Secuencia*, 1986.

Moreno, H., *Después de los latifundios*, 1982.

Mörner, M., "The spanish American Hacienda a survey of recent research and debate". *HAHR*, 1973.

Ouweneel, A. y C. Torales, (eds.), *Empresarios, indios y Estado. Perfil de la economía mexicana*, 1988.

Palerm, A., *Sobre la formación del sistema colonial en México: apuntes para una discusión*, 1976.

Semo, E., *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana, 1780-1880*, 1977.

Van Young, E., "Mexican rural history since Chevalier", *LARR*, 1983.

Von Wobeser, G., *La hacienda colonial: el uso de la tierra y el agua*, 1985.



ANEXO 2

Haciendas y ranchos de la región de Chalco (fin siglo XIX):
ensayo de reconstrucción de los límites de propiedad y población

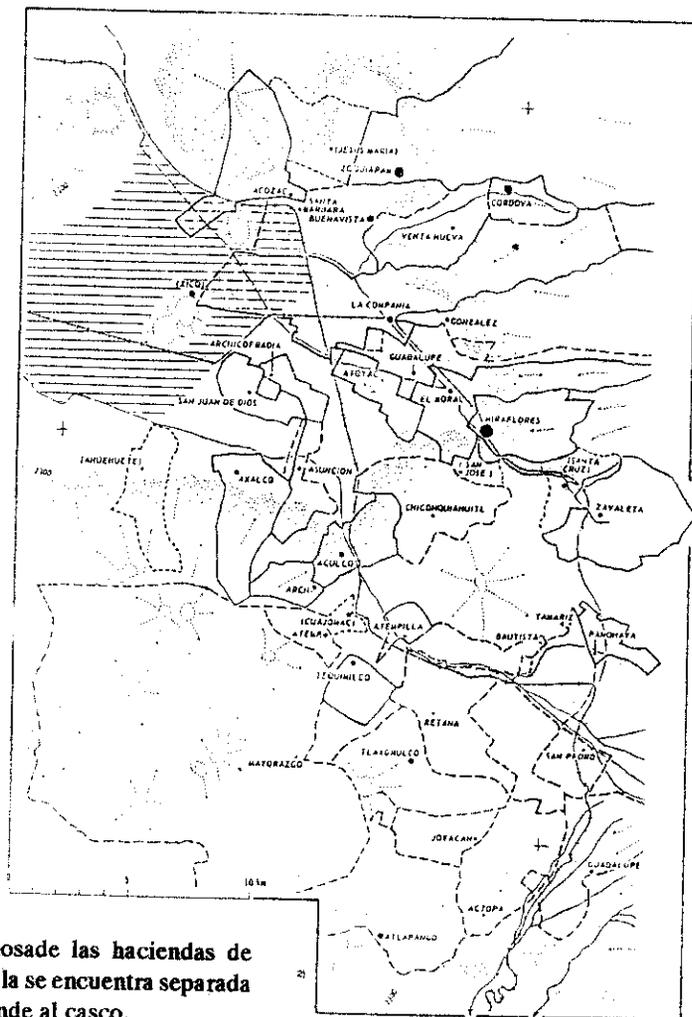
ACOZAC: hacienda
(CUAJOMAC): rancho



- limite de hacienda (1)
- - - - - limite aproximado de hacienda (1 y 2)
- - - - - limite de rancho (1 y 2)

El punto proporcional de la población se sitúa sobre el } casco de la (hacienda)
o la casa (rancho)

- (1) según documentos cartográficos
- (2) según documentos descriptivos



Nota: La parte montañosa de las haciendas de Archicofradía y Atempilla se encuentra separada de la parte que corresponde al casco.

Notas

- 1 Para los otros periodos me permito citar mis trabajos *Les techniques agricoles dans la historiographie mexicaine*. Memoria de DEA EHESS, París, 1986, o bien mi tesis *Les haciendas et l'innovation: activités agricoles et changements techniques dans les haciendas de la region centrale du Mexique (1880-1914)* EHESS, París, 1990. Una aproximación muy importante de la historiografía reciente es la de E Van Young, "Mexican rural history since Chevalier", en *Latin American Research Review*, 1983.
- 2 Cf. por ejemplo los testimonios recogidos por R. Bonaparte en su libro *Le Mexique au debut du XXe siècle*, París, s/f., o bien los del viajero belga Jules Leclerq, quien describe la apariencia de las haciendas como algo mucho más bello que los ranchos. Jules Leclerq, *Voyage au Mexique*, 1885.
- 3 A nuestro juicio viajeros como A. von Humboldt hacia 1800 o Karl Kaerger en 1900 dan excelentes testimonios sobre diferentes aspectos de la vida en México en estas dos fechas. Esto por su formación científica y por su interés por aplicarla en estudios sobre México. No es el mismo caso en los viajeros que vienen en el ejército francés o en el de los diplomáticos, pues sus intereses son otros.
- 4 Cf. E. Rabasa, *La evolución histórica de México*, Porrúa, México, 1986, pág. 283.
- 5 *Ibid.*, pág. 288.
- 6 *Ibid.*, pág. 306.
- 7 Luis Cabrera, *Reconstitución de los ejidos de los pueblos como medio de suprimir la esclavitud del jornalero mexicano*, México, 1913.
- 8 F. Tannembaum, "La revolución agraria mexicana", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, 1952, (en adelante PAIM)
- 9 En sus palabras "Al llegar a su término el régimen de Díaz, las tierras de México estaban en manos de un número de propietarios menor en proporción que el de cualquier otra época de su historia", *Ibid.* (pág. 18). Los errores de esta tesis han sido señalados por J. Meyer en "Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el porfiriato. Algunas falacias estadísticas", en *Historia Mexicana*, 35 (3): págs. 477-509.
- 10 Cf. Tannembaum, 1952, págs. 18 y 30.
- 11 Cf. McCutchen, "Los sistemas de propiedad rural en México", en PAIM, México, 1951, pág. 29.
- 12 Veamos por ejemplo algunas de las ideas de Chevalier (1956): A pesar de sus viejos privilegios, ciertas pequeñas villas libres de labradores criollos fueron absorbidas por los latifundios. Las demás quedaron reducidas a la impotencia... A fines del siglo XVII, la autoridad y el poder se fraccionaban en beneficio de los grandes propietarios que, de hecho o de derecho, fueron dispensadores de justicia, capitanes de mesnadas particulares)... Los hacendados se esforzaban, naturalmente, por arraigar en sus tierras la indispensable mano de obra, en la teoría el peón era libre; pero en la práctica solía retenerse por deudas que nunca podía saldar... Por otra parte, desde el punto de vista psicológico, al dueño de un latifundio le preocupaban muy poco las "viles" ganancias: mucho más que para acrecentar sus rentas, buscaba la tierra para eliminar rivales y quedar como único amo y señor de toda una región F. Chevalier "La formación de los grandes latifundios" en PAIM, México, 1956, págs. 242 y ss. En estas citas la vocación colonialista de la hacienda es clara.
- 13 El riesgo que corre esta clasificación se justifica por el interés de mostrar con claridad los argumentos de este ensayo. No pretendemos imponer moldes o etiquetas sino sugerir una serie de reflexiones sobre la hacienda.
- 14 Las reflexiones teóricas sobre el espacio y sus funciones se inspiran en gran parte en mi participación en el Seminario del doctor Bernard Lepetit, realizado en 1989-1990, en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París (EHESS).
- 15 Cf. el trabajo de Gisela Von Wobeser, *La hacienda colonial el uso de la tierra y el agua*, México, UNAM, 1985, o bien el coordinado por Mario Cerutti *México en el Siglo XIX. Cinco procesos regionales*, México, Claves Latinoamericanas, 1985, donde se habla de estas tipologías.
- 16 Esta jerarquía en la utilización del espacio productivo es relatada por los contemporáneos. Véase el brillante trabajo de F. Ruiz de Velasco, *Historia y evoluciones del cultivo de la caña y de la industria azucarera en México hasta el año de 1910*, México, Ed. Cultura, 1937, sobre las haciendas

- azucareras, y después pasa a los trabajos actuales como el de Bellingeri en Cardoso, *México en el siglo XIX*, México, Nueva Imagen, 1988, pág. 103, el de Leal y Huacuja, *Economía y sistema de haciendas*, México, Era, 1982, pág. 12 y el de Cerutti, *op. cit.*, 1985.
- 17 Consúltase por ejemplo el trabajo de Sonya Lippsett, "Puebla's eighteenth century agrarian decline. A new perspective", en *HAHR*, 70(3), 1990, págs. 463-482. Allí la autora hace un repaso de las variadas causas del declive agrícola donde menciona, entre otras, la lejanía de Puebla respecto de los mercados mineros.
- 18 Para un ejemplo de esto puede consultarse mi trabajo "L'appropriation de l'espace à Morelos en 1910", Actas del Coloquio, *Histoire. Temps et Espace*, Avignon, 1991 (en prensa).
- 19 Los ejemplos más representativos de esto son los trabajos de J. F. Leal y M. Huacuja, *Fuentes para el estudio de la hacienda en México, 1856-1940*, México, UNAM, 1976, "Una hacienda porfirista en el siglo XX", en *Historia y Sociedad*, México, 1977.
- 20 Cf. Ángel Palerm, *Sobre la formación del sistema colonial en México: apuntes para una discusión*, 1976.
- 21 Aquí me refiero concretamente al excelente estudio de C. Morin, *Michoacán en el siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, FCE, 1979.
- 22 Con la excepción de Van Young en su estudio sobre Guadalupe y su región, y el de J. C. Grosso y Garavaglia, "Un marché local mexicain à la fin du XVIIIe siècle", en *Annales. ESC.*, París, A. Colin, 1989, este tema permanece prácticamente inédito.
- 23 Para un interesante estudio sobre el tema véase el trabajo de F. Guerra, *México. Del antiguo régimen a la revolución*. México, FCE, 1988. Para los de la economía moral puede verse, H. Nickel, *Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas del Porfiriato*, México, UIA, 1989 y Rendón, en Jarquín, *op. cit.*, 1990. La inspiración teórica de estos autores son, para la economía moral, los trabajos de E. Thompson sobre Inglaterra y de J. Scott sobre Asia. En el caso de las sociabilidades, los trabajos de A. Cochin y de F. Furet han sido fuente de inspiración.
- 24 Una crítica de estas ideas puede verse en M. González Navarro, *Secuencia*, 1989 y en mi tesis Tortolero, *op. cit.*, Carmen Salinas prepara una tesis de doctorado en el Colegio de México, sobre algunos municipios del Estado de México durante el siglo XIX, donde demuestra que el supuesto pacto no existe en el estado. Información proporcionada por la autora.
- 25 Cf. por ejemplo los trabajos de M. Torres Bautista en Ma. Teresa Jarquín (coord.). *Origen y evolución de la hacienda mexicana*, México, Colegio Mexiquense, 1990.
- 26 Esto no es particular al caso de México, para el caso francés puede verse el trabajo de Guillemain Alain "Rente, famille, innovation. Contribution à la sociologie du grand domaine noble au XIXe siècle" en *Annales. ESC.*, 1985, págs. 54-70. Aquí el autor muestra esta contradicción entre el gran propietario filántropo en ideas y la realidad económica de destrucción de las comunidades campesinas y las tradiciones campesinas.
- 27 Cf. E. Florescano, *Los precios del maíz y la crisis agrícolas en México (1708-1810)*, México, El Colegio de México, 1969, y *Orígenes y desarrollo de los problemas agrarios de México*, Era, 1984. Aquí el autor menciona cómo ante las crisis los hacendados recurrían a estrategias como guardar sus granos y venderlos en épocas de precios altos y no vacilaban en pagarles a sus peones con dinero cuando les convenía o bien en despedirlos para ahorrarse el pago en especie (pág. 75).
- 28 Cf. Lourdes Herrera, en Ma. Teresa Jarquín (coord.), *Op. cit.*, 1990, quien estudia Atlitxco y presenta una visión opuesta a la de M. Torres para la misma región. Asimismo, este autor ha realizado algunas entrevistas con un antiguo peón de la hacienda de Santa Cruz de los Patos, en Zinacantan, estado de México. A pregunta expresa de si el hacendado proporcionaba servicios como pensiones a viudas, medicinas, escuela, don Miguel negó la existencia de estos servicios y cuando se le preguntó sobre las actividades religiosas explicó que después de la misa, el padre iba a la confesión con una lista de los trabajadores que habían robado algún producto de la hacienda, "allí los confesaba..."
- 29 En palabras de M. Fossey, el autor describe la región de la siguiente manera: "Dans ce passage des Alpes mexicaines, la route serpente à travers des forêts de pins résineux, qui répandent une odeur agréable. Tout est romantique dans ces solitudes..." en M. Fossey *Le Mexique*, Paris, Henri Plon, 1857, pág. 177.

- 30 Agradezco la ayuda de F. Vergnault, subdirectora de estudios en la EHESS, quien orientó y supervisó mi trabajo cartográfico. También al Laboratorio de Gráficas de la EHESS, donde me facilitaron todo lo necesario para la realización de este trabajo.
- 31 Todos los planos son de haciendas de Chalco en la segunda mitad del siglo XIX.
- 32 Utilizamos las cartas que en tres ediciones fueron realizadas entre 1888 y 1909, por el Ministro de Guerra y el despacho de Fomento, dirigido por el ingeniero A. Díaz. Sin embargo, de cuatro cuartas sólo encontramos tres en la Biblioteca Nacional de París, parece que la cuarta nunca fue realizada.
- 33 Algunos de los elementos de la leyenda que el lector apreciará como faltantes se explican puesto que esta carta es la tercera de una serie de cartas progresivas. Por razones técnicas no puedo reproducir aquí todas las cartas. Una explicación del método y de los elementos faltantes se encuentra en mi tesis de doctorado.
- 34 Por las características de este artículo aquí no podemos mostrar todos estos aspectos, para un estudio de ellos puede verse mi tesis doctoral.
- 35 Los viajeros son M. Fossey, *Le Mexique*, París, Henri Plon, 1857; Ober, *Travels in Mexico*, Boston, 1884; Beltrami, *Le Mexique, Paris*, 1830; Loiseau, *Le Mexique et la legion belge 1864-1867*, Bruselas, 1870; F. Calderón de la Barca, *La vida en México*, México, Porrúa, 1959 (reimp.).
- 36 El único trabajo que conocemos para nuestro país es el de U. Ewald, "The von Thünen principle and agricultural zonation in colonial Mexico", en *Journal of Historical Geography*, 3, 2 (1977), págs. 123-133; y el de Hassig Ross, *Comercio, tributos y transportes*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.
- 37 Con la excepción del artículo de J. Basave en E. Semo *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana, 1780-1880*, México, INAH, 1977, es poco lo que sabemos sobre las técnicas agrícolas practicadas en el siglo XIX. En mi tesis doctoral trato este asunto con detalle y espero contribuir a aclarar este tema inédito. Para la época colonial hay algunos trabajos de T. Rojas sobre el particular.
- 38 Para el caso de las colonias obreras puede verse el trabajo sobre Atlixco y su fábrica de Metepec de L. H. Morales, *Estructura productiva y fuerza de trabajo fabril en el valle de Atlixco 1880-1910*, México, UAM, tesis de maestría, 1990 (no publicada). En el caso de los profesores véanse los trabajos aparecidos en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Paris.
- 39 L. Febvre, *La tierra y la evolución humana*, México, UTEHA, 1955, pág. 54.
- 40 F. Braudel, *Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, Francia, Armand Colin, 1949, pág. 3 (traducción personal).
- 41 LePetit lo hace en su libro *Les viles et l'innovation*, París, EHESS, 1987. En mi caso he realizado un estudio sobre la difusión de las innovaciones en la agricultura en la región de Chalco y de Morelos en mi tesis de doctorado.



Identidad, ideología y ritual

*José Carlos Aguado
y
María Ana Portal*

9

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades

TEXTO Y CONTEXTO



Cambio estructural y bloque de poder

*José Carlos Valenzuela
Gregorio Vidal (coordinadores)*

7

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA División Ciencias Sociales y Humanidades

TEXTO Y CONTEXTO